

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "TERRACASA S. A." CELEBRADA EL 5 DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 5 de Febrero del dos mil dieciseis, a las 09h00, en el inmueble número 201 de la Ciudadela Urdesa Central calle Ficus Norte y Calle segunda, se reúnen los Socios que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **TERRACASA S. A.**, el Señor Carlos Manuel Quinde Eras, propietario de 798 acciones, la Señora Rosario Quinde Eras propietaria de una acción y la Señora Paola Rojas Avelino propietaria de una acción; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal; actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma el señor Carlos Manuel Quinde Eras y como Secretaria la señora Rosario Quinde Eras, para tratar dentro de la presente junta los siguientes asuntos:

**Conocer y resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros del 2015.**

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del Capital Social, declaró legalmente instalada la sesión.

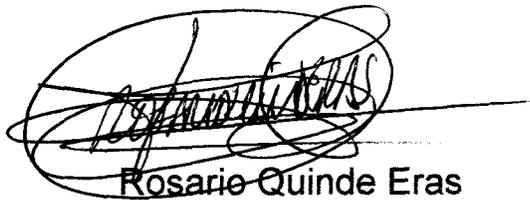
Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del que les fue puesto a consideración, luego de breves deliberaciones, la

Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2.015.

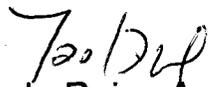
No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 11H15.-



Carlos Manuel Quinde Eras  
Presidente Ad-hoc de la Junta  
Accionista



Rosario Quinde Eras  
Secretaria de la Junta  
Accionista



Paola Rojas Avelino  
Accionista